

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22993 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita CONCURSO ORDINARIO 273/08 Dña. Lourdes Nadal Vacas, con DNI 18224263Y, y a D. Felipe Romaguera Riu, con DNI 18223150C, todos con domicilio en Capdepera, Caserío de Cala Ratjada, Calle Monjes, nº25; en los que, por resolución de fecha 6/04/17 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones respecto de los deudores Dña. Lourdes Nadal Vacas y D. Felipe Romaguera Riu.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170026825-1